



AYUNTAMIENTO
DE
CABANILLAS DE LA SIERRA

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO MENOR DE LA ACTUACIÓN DENOMINADA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CABANILLAS DE LA SIERRA

Reunidos en el despacho de la Alcaldía, del edificio municipal de Cabanillas de la Sierra sito en la Plaza del Ayuntamiento, siendo las 15:00 horas de la tarde del día trece de noviembre de 2017, Asisten:

- Por el grupo Popular:
 - Don Antonio Olaya Cobos, Alcalde –Presidente
 - Don Juan Antonio Montoya Vallejo, Concejal de Obras.
- Por el Grupo Somos Cabanillas
 - Don Fernando Tárraga Enamorado, Concejal.
- Don Arturo Muñoz Cáceres, Secretario Interventor, en acumulación.

Se inicia el acto procediendo el secretario a abrir los sobres con la documentación identificativa de cada interesado que era necesaria, revisando la documentación de cada candidato, realizándose por orden de entrada en el Registro del Ayuntamiento, comprobando el cumplimiento de los requisitos exigidos, siendo que todos los candidatos, presentan declaración responsable de conformidad con lo establecido en el Art. 146.4 del R.D.L. 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos el Sector Público, siendo los siguientes:

Relación de empresas:

- ❖ Proposición nº 1: Augusto Montoya Rodríguez
- ❖ Proposición nº2: Milcras s.l.
- ❖ Proposición nº3: I-Power Comunicaciones Digitales s.l.

Desde el punto de vista documental se admiten las tres empresas.

Acto seguido se procede a valorar las ofertas presentadas de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares que, como Ley fundamental del contrato, regirá la adjudicación mediante procedimiento negociado sin publicidad y urgente.

Ofertas:

1. Augusto Montoya Rodríguez:
 - Valor económico: 48.630,50 €
 - Mejora: instalación adicional de un módulo Led tipo villa de las mismas características que los proyectados en la memoria
2. Milcras s.l.:
 - Valor económico: 49.100,20 €
 - Mejora: no añade ninguna mejora
3. I-Power Comunicaciones Digitales s.l.
 - Valor económico: 48.950,50 €
 - Mejoras: no añade ninguna mejora.

Argumentaciones y consideraciones:

Las ofertas presentadas por la empresa Milcras s.l. y la empresa I-Power Comunicaciones Digitales s.l., superan el tipo de licitación o precio del contrato, por lo que ambas deben rechazarse quedando única y exclusivamente, como válida la oferta presentada por Augusto Montoya Rodríguez, por lo que no procede realizar valoración alguna.

El Vocal Don Fernando Tárraga Enamorado, muestra su extrañeza por el hecho de que las tres ofertas dos de ellas se autoexcluyan por ser superiores al tipo de licitación.

No haciéndose otras consideraciones la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación de la actuación denominada obras de infraestructura de alumbrado público en Cabanillas de la Sierra a Augusto Montoya Rodríguez por el precio de cuarenta y ocho mil seiscientos treinta con cincuenta //48.630,50// euros y la mejora consistente en instalación adicional de un módulo Led tipo villa de las mismas características que los proyectados en la memoria.

Se cierra el acto por el Sr. Presidente, siendo las 15:15 horas de la tarde de todo lo cual se extiende la presente Acta que firman conmigo los asistentes de lo que yo el Secretario certifico.

